

ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICIm). II/2024

Las ventas del sector minorista de la C.A. de Euskadi han aumentado un 0,9% en el segundo trimestre de 2024

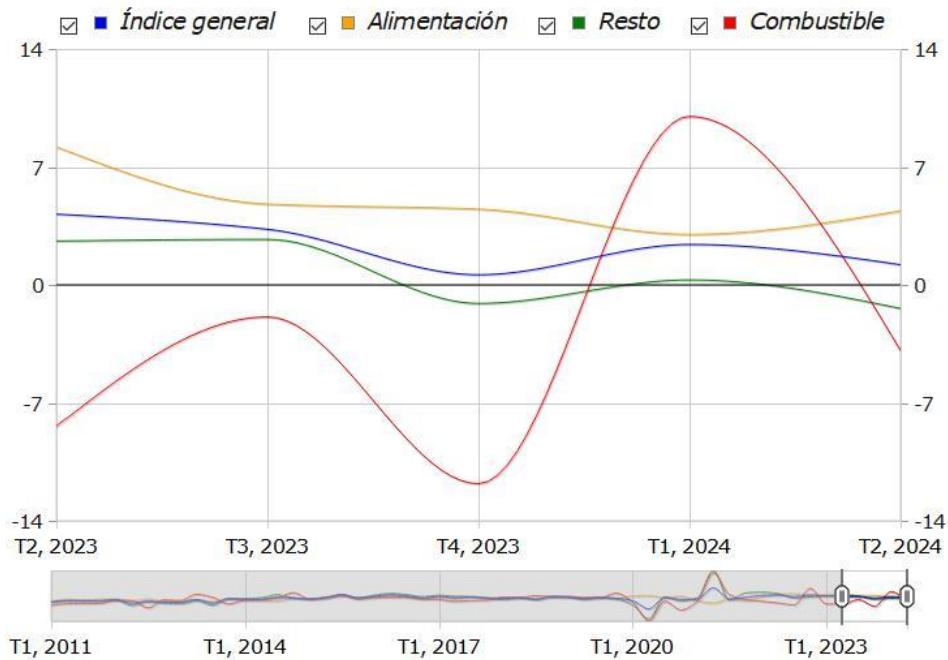
En el acumulado de los seis primeros meses del año, las ventas han aumentado un 1,2%

El sector del comercio minorista de la C.A. de Euskadi ha aumentado sus ventas en el segundo trimestre de 2024 un 0,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior, una vez extraídos los efectos de calendario y a precios constantes, según datos elaborados por Eustat. El aumento interanual de las ventas, sin considerar las estaciones de servicio, ha sido de un 1,5%.

Respecto al trimestre precedente, una vez eliminados los efectos estacionales oportunos, el índice de ventas ha aumentado un 0,2% durante el segundo trimestre del año 2024.

Tasa de variación interanual del índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi (%)

Precios constantes



Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

Las ventas a precios constantes en *Alimentación* han aumentado un 4,4% en relación al segundo trimestre de 2023. En el sector de *Resto de productos*, por el contrario, ha habido un descenso interanual en las ventas de un 1,7% durante el segundo trimestre de 2024. Por último, en el sector de *Combustible para automoción*, las ventas han sido un 6,1% inferiores a las observadas el mismo trimestre del año anterior.

En relación al primer trimestre de 2024, en términos desestacionalizados y a precios constantes, las ventas en *Alimentación* han aumentado un 2,6%. En cambio, en *Resto de productos* y en *Combustible para automoción*, las ventas han descendido en términos intertrimestrales un 0,9% y un 4,7%, respectivamente.

Índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intertrimestral II/2024 (p).

	Precios constantes		
	t/t-4	t/t-1	At / At-4
ÍNDICE GENERAL por Territorio Histórico			
C.A. de Euskadi	0,9	0,2	1,2
Araba/Álava	0,1	-0,6	0,6
Bizkaia	0,8	0,4	1,0
Gipuzkoa	1,4	0,3	1,7
ÍNDICE GENERAL por sectorización			
Alimentación	4,4	2,6	3,7
Establecimientos especializados en alimentación	5,0	1,9	2,6
Establecimientos no especializados con predominio en alimentación	4,2	2,5	4,1
Resto productos	-1,7	-0,9	-1,0
Establecimientos especializados en equipamiento de la persona	0,4	0,0	1,1
Establecimientos especializados en equipamiento del hogar	-2,6	-0,2	-5,2
Establecimientos especializados en otros bienes de consumo	-7,8	-1,9	-4,0
Establecimientos no especializados con predominio en resto de productos	2,3	0,4	4,8
Combustible para automoción	-6,1	-4,7	-2,7
ÍNDICE GENERAL sin estaciones de servicio	1,6	1,0	1,5
ÍNDICE DE PERSONAL			
C.A. de Euskadi	0,8	0,1	1,4

(p) Datos provisionales

t / t-4 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

t / t-1 Variación intertrimestral. Datos desestacionalizados

At / A(t-4) Tasa de variación interanual en el período acumulado desde el 1er trimestre hasta el último trimestre observado (At) respecto al mismo período acumulado en el año anterior (A(t-4)).

Fecha 8 de Agosto de 2024

Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICIm)

Dentro del comercio minorista en *Alimentación*, las ventas en comercio *Especializado en alimentación, bebidas y tabaco* (establecimientos como fruterías, carnicerías, pescaderías, etc.) han aumentado, en relación al segundo trimestre de 2023, un 5%. El comercio al por menor *No especializado con predominio de alimentación, bebidas y tabaco* (principalmente supermercados e hipermercados), por su parte, ha aumentado un 4,2% en términos interanuales.

Dentro del comercio minorista en *Resto de productos*, las ventas en el sector *Especializado en otros bienes de consumo* (se incluyen, entre otros, artículos deportivos, juegos o juguetes) han disminuido un 7,8% en relación al segundo trimestre del año anterior. En el sector *Especializado en equipamiento del hogar* (se incluyen electrodomésticos, muebles y equipos de telecomunicación), las ventas han descendido un 2,6% en términos interanuales.

En el sector *Especializado en equipamiento de la persona* (ropa, calzado, productos cosméticos o de higiene), en cambio, las ventas se han incrementado en términos interanuales un 0,4% y en el sector *No especializado con predominio en resto de productos* (correspondencia o Internet) un 2,3%.

Por territorios históricos, el índice de ventas del segundo trimestre de 2024 ha registrado un aumento interanual en todos los territorios históricos. En Álava el índice ha aumentado un 0,1%, en Gipuzkoa un 1,4% y, por último, en Bizkaia un 0,8%.

En relación al trimestre precedente, la evolución de las ventas ha sido negativa en Álava y positiva en Bizkaia y Gipuzkoa. En Álava el descenso de las ventas con respecto al primer trimestre de 2024 ha sido de un 0,6%, mientras que el aumento en Gipuzkoa y Bizkaia ha sido de un 0,3% y un 0,4%, respectivamente.

El personal ocupado en el sector comercial minorista para el total de la C.A. de Euskadi en el segundo trimestre de 2024 ha aumentado un 0,8% en relación al segundo trimestre del año anterior. Con respecto al primer trimestre de 2024, el empleo ha aumentado un 0,1%.

BALANCE DE PRIMER SEMESTRE DE 2024

El acumulado de los seis primeros meses registra un aumento de las ventas del 1,2%, subida que se extiende a los tres territorios: un 0,6% en Álava, un 1,0% en Bizkaia y un 1,7% en Gipuzkoa.

En *Alimentación*, el acumulado de las ventas registra una subida del 3,7%, mientras en el *Resto de productos* la variación acumulada es negativa, del 1,0%; el sector de *Combustible para automoción* registra una bajada del 2,7%. Dentro del *Resto de productos*, solo el sector *Especializado en equipamiento de la persona* y el *No especializado con predominio en resto de productos* (correspondencia o Internet) registran variaciones positivas en el acumulado del primer semestre del 1,1% y 4,8%, respectivamente.

NOTA INFORMATIVA

Se ha acometido una renovación del año de referencia del Índice de comercio minorista, pasando a ser el año 2021 la nueva base del índice. El proceso de cambio de base ha supuesto una actualización profunda de la metodología y, entre otros aspectos, se han revisado los métodos de validación e imputación y se ha ajustado la población objeto de estudio. Todo ello ha conllevado la actualización de las series del Índice.

Las variaciones interanuales se calculan a partir de las series corregidas de efectos de calendario y las variaciones intermensuales a partir de las series desestacionalizadas.

Eustat desea agradecer a todos los establecimientos que han colaborado en la recogida de información. Gracias a ellos, el índice de este trimestre se ha calculado con una **cobertura del 96,02%** de la muestra.

Para más información:

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tf: 945 01 75 62*